DTAI
202637501493481
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 04 de 2026

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al radicado número 202618501756482

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, donde expresa inquietud frente a las inspecciones periódicas que realiza el IDU particularmente al puente curvo de la calle 92 sobre avenida Ciudad de Quito, esta Dirección Técnica informa que, conforme a los procedimientos internos la Entidad realiza inspecciones visuales periódicas que se programan mensualmente y se priorizan teniendo en cuenta criterios como la ubicación sobre la red vital, malla vial arterial, malla vial intermedia, malla vial local y malla vial rural.

En este orden de ideas, el puente en mención sí ha tenido visitas de inspección periódica dentro de la programación normal de seguimiento. Adicionalmente, posterior al evento sísmico ocurrido el pasado 10 de agosto, el Instituto realizó recorridos para verificar el estado de los puentes localizados sobre la red vital de la ciudad en donde no se evidenció daños que afecten la estabilidad del puente o su correcta operación.

Cordialmente,

JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA
Director Técnico de Administración de Infraestructura
Firma mecánica generada el 04-11-2026 11:46:19 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Elaboró: ANDRES MAURICIO RINCON CASTANEDA-Dirección Técnica de Administración de Infraestructura